

LAS MUJERES EN LA NARRACIÓN Y LA ACCIÓN DE CÉSAR, LOS CESARIANOS Y SALUSTIO*

Women in Caesar, Sallust and the Caesarian writers' action and narration

Juan Luis POSADAS¹
Universidad Internacional de La Rioja
juanluposadas@hotmail.com

Fecha de recepción: 16-VIII-2011; aceptación definitiva: 14-X-2011

RESUMEN: Si bien en época altoimperial algunos autores, como Tácito, soslayaron el papel de las mujeres de su época y de épocas pasadas, es difícil defender hoy en día la inanidad femenina en la época bajorrepublicana. Solo desde la comprensión del importante papel de las mujeres en las esferas económicas, familiares, sociales, religiosas e, incluso, políticas (en la sombra), deben estudiarse las menciones a mujeres en las fuentes escritas (tanto literarias como epigráficas). Ese estudio, que se ha realizado frecuentemente con fuentes de época alto imperial, debe retrotraerse a las fuentes de época bajo republicana, para poder ver continuidades, precedentes o disparidades en el tratamiento de la temática femenina. En este artículo hemos comenzado con el estudio de César, Salustio y los cesarianos (*corpus* cesariano).

Palabras clave: Mujeres, República, César, Corpus cesariano, Salustio.

* Las mujeres en la narración y la acción de César, los cesarianos y Salustio.

1. Doctor en Historia Antigua por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor de Didáctica de las Ciencias Sociales en la Universidad Internacional de La Rioja.

SUMMARY: Tacitus and other authors of imperial age ignored or denigrated women roles in their books. But this was done because of political or moral reasons, not due to reality. Today it is hard to support their opinions. Only from an understanding view of the important role of women in Roman society, both republican and imperial one, it is possible to study mentions of women in literature or historiography. This kind of studies, as they have been already realized about imperial age sources, must be done as well with republican period sources, in order to establish continuities, precedents or disparities in the treatment of woman question in Rome. In this article, we would start with Caesar, following with the authors of the so-called «Corpus Caesarianum», and finishing with Sallust.

Keywords: Women, Roman Republic, Caesar, Corpus Caesarianum, Sallust.

1. INTRODUCCIÓN

Es conocido el hecho de que en Roma existía una amplia discriminación de las mujeres romanas (¿qué decir de las extranjeras o de las esclavas?) en la vida pública bajorrepublicana. Por supuesto, las mujeres tenían vedado el acceso a los llamados *officia uirilia* (oratoria, sacerdocio, magistraturas, ejército). Incluso en sus nombres había discriminación, ya que, en esta época, las mujeres no tenían *praenomina*. Por otra parte, las mujeres romanas estaban sometidas durante toda su vida a la tutela legal de un hombre (padre, marido, hijo), y solo quedaban libres de esa tutela las hijas de un *paterfamilias* que hubiera muerto. Sin embargo, esta discriminación legal afectaba menos a la vida cotidiana de las mujeres, las cuales participaban en la vida social de sus maridos, dirigían la economía doméstica y se encargaban de la educación de sus hijos e hijas. La legislación sobre la herencia y sobre el matrimonio fue relajando poco a poco la discriminación femenina, construyendo las bases de una cierta emancipación económica y tutelar de algunas de las mujeres de la clase superior romana.

Esta relajación, que al parecer había comenzado ya a finales del siglo III a.C., después de la segunda guerra púnica, fue combatida arduamente por el Senado. Ya en el año 213 a.C., algunas mujeres que vivían con desenvoltura fueron reconvenidas por el Senado, y otras, condenadas al exilio por adulterio. Algunos años más tarde, las herederas de los caídos en combate contra el cartaginés, dueñas de sus vidas y haciendas, desarrollaron aún más una libertad que se hacía indigesta para

los moralistas de la clase superior. La desenvoltura de sus vidas se topaba con leyes que, como la Ley Opia, les frenaba en su libertad recién conquistada. Esta Ley ponía freno al uso de vestidos estampados, de joyas o de carruajes. En el año 193 a.C., una «sedición mujeril» (en palabras de Catón el censor) se enfrentó a los convencionalismos de la época y consiguió que dicha Ley fuera abolida (Liv. 34.1-8).

Si bien la abolición de la Ley Opia del año 193 a.C. puede interpretarse como un éxito en el desarrollo de la «emancipación» de las mujeres del estamento superior romano, los sectores moralistas masculinos reaccionaron de manera efectiva. Unos años después, en el 180 a.C., un «macrojuicio» condenó a dos mil mujeres romanas a la pena de muerte por envenenamiento. Por supuesto, muchos de estos juicios fueron una farsa, aunque hay constancia de que alguna de las condenadas, entre ellas Hostilia Cuarta, la esposa del cónsul Gayo Calpurnio, efectivamente había asesinado a sus maridos para facilitar la carrera de sus propios hijos (Liv. 40.37).

Con estos dos hechos (las condenas por adulterio y por envenenamiento), anecdóticos pero significativos, se puso la base de la tradición negativa sobre las mujeres que podemos encontrar en las fuentes literarias: las que osaban desafiar los convencionalismos y querían vivir con libertad su emancipación de la tutela solo podían ser tachadas de adúlteras o de envenenadoras. Una acusación doblemente cruel que consiguió tener tanto éxito que durante casi dos mil años (junto con la de brujería) ha perseguido a todas aquellas mujeres que han intentado destacar del común de sus compañeras de género.

Si los detentadores del poder en Roma, es decir, los hombres de los estamentos superiores, se opusieron con todas sus fuerzas a la libertad de las mujeres de su propia clase, ¿con qué argumentos lo hicieron? Lógicamente, para responder a esta pregunta, cualquiera que sea nuestro interés en el tema, solo disponemos de algunos escritos, supervivientes a siglos de arrumbamiento y polvo precisamente por su utilidad para generaciones enteras de hombres. Algunos de estos textos son de una importancia extraordinaria porque fueron escritos por los protagonistas de aquella discriminación: los políticos que la ordenaron, la apoyaron o la toleraron. Me refiero, claro está, a las obras que nos han llegado del último dictador romano, Julio César, y a las obras de algunos de sus seguidores e imitadores, los autores del *Corpus Caesarianum*. Este extraordinario conjunto de textos, todos ellos de los años cuarenta a.C., pueden ser completados con las obras de Gayo Salustio Crispo, uno de los seguidores más conspicuos del dictador: la *Conjuración de Catilina*, la *Guerra de Jugurta*, y los fragmentos de las *Historias*, además de algunos textos atribuidos al propio

Salustio (de los cuales solo una *Carta a César*; la primera, parece ser auténtica).

En total, son varios cientos de páginas con mucha información sobre las mujeres de la época, aunque con pocas opiniones concretas, explícitas, sobre las mismas. En ellas podemos analizar la narración de César sobre las mujeres para confrontarla con la acción legislativa que conocemos de él. Solo estudiando esas menciones en su totalidad, con el acompañamiento de las modernas metodologías del «Análisis del discurso», se puede colegir algo de los argumentos de la clase dirigente romana para arrinconar, discriminar y sojuzgar a sus propias mujeres —a sus madres, esposas, hermanas e hijas—, para condenarlas a la rueca y a la alcoba (*lanam fecit, castam fuit*) y alejarlas del Foro y de la Curia.

2. MUJERES EN CÉSAR

Es conocida la sexualidad de César ambivalente en muchos sentidos. De sus relaciones con hombres y con mujeres de toda clase y condición se han ocupado multitud de autores, más los antiguos que los modernos². Baste decir aquí que César, quien se casó en tres ocasiones (tras estar prometido de joven y romper el compromiso) y mantuvo relaciones de concubinato al menos en otras dos, fue más conocido por sus fornicaciones que por la rectitud de su vida conyugal³. De ello resulta que César, cuyas conquistas de las Galias llamaban menos la atención que sus conquistas «de las galas» (al menos, en su desfile triunfal según Suet. *Caes.* 51), se construyó una reputación amorosa de amante de mujeres solo superada por su pecado de juventud de haberse acostado con el rey Nicomedes de Bitinia. Es más que probable que César publicitara su desmedida vida heterosexual para apagar la infamia de haberse deshonrado (para la mentalidad romana) con una relación homosexual pasiva con un hombre

2. Autores antiguos que sirven de fuentes sobre la sexualidad de César: Suet. *Caes.* 1.1, 2.1, 6.1-2, 21.1-2, 49-52, 73.1; Suet. *Aug.* 68.1; Plut. *Caes.* 1.1, 5.7, 14.8, 48.5; Vel. Pat. 41.1; Dio 37.45.1-2, 42.34.3-6, 43.20.2-4, 43.20.4, 43.27.3, 43.43.1-4, 44.7.3; App. *BC* 2.14, 2.90. Algunos autores modernos: DEUTSCH, M. E.: «The women of Caesar's family». *CJ* 13, 1918, pp. 502-514; BENEKER, J.: «No time for love: Plutarch's chaste Caesar». *GRBS* 43, 2002-2003, pp. 13-29; NOVILO, M. A.: «Las mujeres en la vida de C. Julio César: amor e interés». *Herakleion*, 2, 2009, pp. 93-105.

3. POSADAS, J. L.: *Los emperadores romanos y el sexo*. Madrid, Sílex Ediciones, 2011, pp. 35-50, esp. p. 36. Véase también, POSADAS, J. L.: *Emperatrices y princesas de Roma*. Madrid: Editorial Raíces, 2008, pp. 31-33.

mayor (y extranjero), algo intolerable para un patricio romano⁴, y que a él le llenaba de vergüenza (Dio 43.20.4).

De sus relaciones heterosexuales se puede colegir que César, a diferencia de su heredero Augusto⁵, conocía bien, y de primera mano, a las mujeres romanas de su época y de su clase, y sabía de manera fehaciente cómo se manejaban estas en el río revuelto de la política bajorrepública. Como he explicado en otra ocasión, las damas pertenecientes a las familias de la aristocracia republicana sabían maniobrar en los ambientes políticos mediante sus matrimonios, mediante el manejo de sus fortunas y, llegado el caso, mediante su participación en conjuraciones políticas, revueltas e, incluso, asesinatos⁶. Es más que probable que César no aprobara dichas prácticas, porque en sus obras, como veremos, reduce el papel de las mujeres en la Historia (incluida la reina Cleopatra) a la inanidad. Pero, además, su acólito Salustio es uno de los que presenta a estas damas de la época con toda la crudeza de una pluma afilada. Todo lo veremos en su momento.

César, durante sus pocos años de legislador, en función de varios de sus cargos políticos tras su triunfo en la guerra civil (augur, pontífice máximo, dictador, cónsul o, a partir del año 45 a.C, en virtud de una *praefectura morum*), promulgó algunas leyes conservadoras en el campo de la moralidad y las costumbres. Entre ellas estaba una Ley suntuaria para contener el lujo privado (algo que iba en contra de la libertad de costumbres de muchas damas ricas), así como, probablemente, otras medidas contra la ostentación en el vestir y en el adorno femenino⁷. Fueran cuales

4. CANTARELLA, E.: *Según natura. La bisexualidad en el mundo antiguo*. Madrid, Editorial Akal, 1991, pp. 204-205. Cf. POSADAS, J. L.: *Los emperadores romanos...*, *op. cit.*, p. 49. Sin embargo, su relación con un tal Mamurra, un oficial romano veterano de la guerra gálica, aunque provocó poemas picantes de Catulo (Cat. 29, 41, 43, esp. 57.1-10, 94, 105, 114-115), no llegó al escándalo de su historia con Nicomedes.

5. La vida sexual del primer emperador deja a uno la sensación de que «Augusto, lejos de ser el moralista padre de familia que quiso aparentar, o el fornicador de mujeres y hombres que presumía ser su antecesor, obtenía placer solo del ejercicio de un poder autocrático conseguido a fuerza de golpes de Estado, guerras civiles, proscripciones y muertes de ciudadanos y extranjeros». Véase a POSADAS, J. L.: *Los emperadores romanos...*, *op. cit.*, p. 71. Y eso a pesar de sus tres matrimonios y un compromiso roto (igual que César). En dos de estas cuatro relaciones, Augusto no llegó a consumir las uniones: Suet. *Aug.* 62.1-2.

6. POSADAS, J. L.: «La integración de las mujeres en la política republicana: de Sempronia a Octavia». G. Bravo Castañeda-R. González Salinero (Eds.), *Formas de integración en el mundo romano*, Madrid, Editorial Sígnifer, 2009, pp. 237-248. Las mujeres analizadas en ese trabajo son, fundamentalmente, Sempronia, Servilia, Fulvia, Calpurnia y Octavia.

7. Suet. *Caes.* 43.2: «Prohibió el uso de literas, de los vestidos de púrpura y de las perlas, salvo a determinadas personas y edades y en determinados días». Traducción de

fueran las ideas de César sobre la moralidad y la sexualidad de las mujeres, el dictador quiso mostrar una imagen de tradicionalismo moral mediante algunas de sus actuaciones contra el adulterio o contra las relaciones entre mujeres de clase alta y libertos (Suet. *Caes.* 43.1, 48.1).

Esta imagen de adusto moralista y de freno de las ansias de libertad de las mujeres de la aristocracia romana queda más que subrayada si acudimos a las fuentes primarias, que, en el caso de César, son sus propios escritos. En primer lugar, tenemos que, en sus obras, solo aparece una mujer citada por su nombre: Cleopatra. Por supuesto, a las mujeres, en aquella época de sujeción a los hombres, se las podía citar también como las esposas o hijas de un personaje masculino identificado. Si sumamos todas las que aparecen en las obras de César, obtenemos una cifra muy baja: 10 mujeres, incluida la propia Cleopatra. Y, además, muy pocas veces, solo en 16 ocasiones; lo cual quiere decir que la mayoría (ocho) aparecen citadas solo una vez.

¿Quiénes fueron esas diez mujeres que merecieron una mención del gran César?⁸ La mayoría (7 de 10), galas o germanas⁹: la esposa, la madre y la hermana de Dumnórix y las dos esposas y dos hijas de Ariovisto, los líderes galo y germano protagonistas del libro I del *De Bello Gallico*. Estas mujeres sin nombre, parientes de los enemigos con nombre de César, solo aparecen porque son los vínculos que garantizaron las alianzas de heduos y helvecios, y de heduos y bitúriges (en los casos, respectivamente, de la mujer y de la madre de Dumnórix), y de los heduos con otro pueblo no identificado (en el de la hermana del propio Dumnórix). Algo parecido ocurre con las dos esposas de Ariovisto, una sueva y otra nórica. Sin embargo, las menciones a las mujeres e hijas de Ariovisto aparecen en otro contexto, su muerte o apresamiento tras la derrota del propio Ariovisto (*BC* 1.53.4). Vemos, pues, que estas mujeres galas o de otras naciones, no son para César sino lazos, vínculos matrimoniales que explicaron

AGUDO CUBAS, R. M.^a: *Suetonio, Vidas de los Doce Césares*. Madrid: Editorial Gredos, vol. I, 1992, p. 122.

8. En concreto, la mujer de Dumnórix (*BG* 1.3.5, 1.9.3, 1.18.7 y 1.26.4), la madre de Dumnórix (*BG* 1.18.6), la hermana de Dumnórix (*BG* 1.18.7), las esposas de Ariovisto y sus hijas (todas en la misma mención: *BG* 1.53.4), Calpurnia, la esposa de César, mencionada a través de su suegro (*BG* 1.12.7), Cleopatra VII de Egipto (*BC* 3.103.2, 3.107.2 y 3.108.4), y Arsínoe de Egipto (*BC* 3.108.4 y 3.112.10).

9. 7 mujeres galas o germanas frente a los 58 galos y 3 germanos mencionados por César, poco más del 10 % de mujeres. El total de galos y germanos en César ha sido estudiado y recopilado por BARLOW, J.: «Noble Gauls and their other in Caesar's propaganda». K. Elizabeth Welch-A. Powell (Eds.), *Julius Caesar as artful reporter*. Swansea, Classical Press of Wales, 1998, pp. 139-170.

la extraordinaria liga de pueblos contra los que tuvo que enfrentarse el primer año de su campaña en las Galias. Es decir, mujeres que siguieron el papel tradicionalmente asignado a las féminas en las sociedades romana y «bárbara» de la época. Son mujeres, pues, que no merecen más que una cita y ni un comentario, bueno o malo, del gran César.

Aproximadamente del mismo tenor son las otras tres mujeres citadas en las obras del dictador: Cleopatra y Arsínoe de Egipto, y su tercera esposa, Calpurnia. Dejando aparte esta, a quien solo se hace referencia en función de su abuelo, derrotado por los galos cincuenta años antes¹⁰, la famosa Cleopatra aparece en tres ocasiones, de una manera decepcionantemente insulsa y neutra: dando cuenta de su guerra contra su hermano Ptolomeo XIII, y de los intentos de César de que ambos entraran en razón y se atuvieran al testamento de su padre Ptolomeo XII. En cuanto a Arsínoe, hermana o hermanastra menor de Cleopatra, que había sido excluida del trono de su padre, aparece como causante de un golpe de Estado y un reinado efímero, dominado por su lucha por el poder con su general Aquilas. Este sería el único caso de una mujer viril, que se sale del papel tradicional de esposa y madre, que aparece en las obras de César. Sin embargo, merece poco o nulo comentario del dictador:

Interim filia minor Ptolemaei regis, uacuum possessionem regni sperans, ad Achillam sese ex regia traiecit, unaque bellum administrare coepit. Sed celeriter est inter eos de principatu controversia orta; quae res apud militem largitiones auxit: magnis enim iacturis sibi quisque eorum animos conciliabat (*BC* 3.112.9-10)¹¹.

Para César, la ambición de reinar de Arsínoe aparece muy clara en las palabras «*sperans possessionem regni*»; y la de hacerlo de manera absoluta en «*de principatu controuersia*». Estas palabras no son críticas ni negativas

10. Claro está que César intenta con esta mención, como con otras, establecer una especie de continuidad entre sus campañas gálicas y la guerra contra las invasiones de cimbrios y teutones, para resaltar su papel de continuador de su pariente Mario. Esa continuidad se observa sobre todo en *BG* 1.33.4. Véase al respecto a GIVIGLIANO, G. P.: «Cesare ed il mito eroico dei Cimbri e dei Teutoni». *MStudStor* 12, 2002-2003, pp. 35-65.

11. Edición de CALONGE RUIZ, J.: *César, Guerra civil*. Madrid, Editorial Gredos, 6.^a ed., 1986, p. 225. (Entre tanto, la hija menor del rey Tolomeo, esperando poder ocupar el trono por estar vacante, se pasó desde el palacio real al ejército de Aquilas y comenzó a dirigir la guerra juntamente con él. Pero enseguida se produjo entre ellos una disputa sobre el poder, lo cual aumentó las dádivas a los soldados, porque cada uno procuraba atraérselos con grandes dispendios). Traducción del propio CALONGE RUIZ, J.: *Julio César, Guerra civil*. Madrid: Editorial Gredos, 2005, p. 267.

en el lenguaje político de la época, salvo que se refieran a una mujer, como es el caso. Lo cual es indicativo del rigor ético de César como estadista o como escritor.

Además de estas diez mujeres identificadas, en su mayoría en relación con algún hombre (incluso las dos mencionadas por su nombre, que lo hacen en contextos con referencia a los Ptolomeos), aparecen otras menciones a mujeres en las dos obras de César. Estas menciones pueden dividirse en varios grupos:

1. Mujeres galas: *BG* 2.13.3, 2.16.5, 2.28.1-2, 6.19.1-3, 7.14.10, 7.26.3, 7.28.3, 7.47.5-6, 7.48.3, 7.66.7 y 7.78.3.
2. Mujeres germanas: *BG* 1.50.4-5, 1.51.3, 4.14.4-5, 4.19.2 y 6.21.4-5.
3. Mujeres romanas: *BC* 3.9.3 y 3.9.6.
4. Mujeres marsellesas: *BC* 2.4.3 y 2.5.3.
5. Mujeres de Alejandría: *BC* 3.110.2.
6. Mujeres britanas: *BG* 5.14.4-5.
7. Mujeres helvecias: *BG* 1.29.1.

Son en total 23 menciones. La mitad de ellas (11) corresponden a mujeres galas. Otras 5 son de mujeres germanas. Habría, además, 2 menciones a mujeres romanas y 2 a mujeres de Marsella, frente a 1 sola mención de mujeres alejandrinas, otra de mujeres britanas, y otra de mujeres helvecias.

Es llamativo, otra vez, el hecho de que la mayoría de las menciones (18) aparezcan en el *De Bello Gallico*, frente a las 5 del *De Bello Ciuile*. La explicación de esto es que las menciones se multiplican cuando se trata de relatar una guerra extranjera, en la que los asedios son más frecuentes que en una guerra civil. En esos asedios, las mujeres, como parte fundamental de la población civil de la ciudad asediada, suelen jugar un papel importante.

En efecto, la mayoría de las menciones se refieren a las actitudes de las mujeres durante los asedios, tanto en las guerras gálicas, como en algunos asedios en la guerra civil. En concreto, tenemos referencias a los asedios de las ciudades galas de Bratuspancio, Avárico, Gergovia y Alesia (Galia), la ciudad griega de Marsella, y la ciudad romana de Salona. Por supuesto, la actitud de las mujeres cambia, según sean estas enemigas de César o amigas. Las galas, por ejemplo, aparecen en 5 ocasiones (*BG* 2.13.3, 7.26.3, 7.47.5, 7.48.3 y 7.78.3) como suplicantes, en actitudes considerables como «trágicas» o «teatrales» (tendiendo las manos al cielo, soltándose el cabello, mostrando los pechos, exhibiendo a sus hijos, con lágrimas en los ojos), tanto para pedir a los romanos piedad y perdón, como para pedir a sus convecinos que no las abandonaran a la voluntad

del vencedor. Es decir, César presenta a las galas en actitudes indignas a ojos de un romano. Por si esto no fuera suficiente, también las germanas son presentadas en una mención de la misma manera, tendiendo las manos abiertas y llorando, para suplicar piedad a los romanos (*BG* 1.51.3). Y lo mismo ocurre con las marsellesas, durante el asedio cesariano de la ciudad en la guerra civil, las cuales suplicaban a los dioses la victoria tendiendo las manos al cielo, o a sus hombres que las defendieran (*BC* 2.4.3 y 2.5.3).

Esta presentación trágica de las mujeres «enemigas», con la mención de actitudes que podrían calificarse como propias de personas sin autocontrol (uno de los estigmas que entonces y ahora se ha asignado a las mujeres por parte de sectores tradicionalistas), queda subrayada si se compara con la actitud heroica de las mujeres romanas durante el asedio de Salona (ciudad cesariana asediada por los pompeyanos). En este asedio, las mujeres ofrecieron sus cabellos para fabricar cuerdas para las máquinas de guerra, y además se prestaron a guarnecer las murallas junto con sus hijos para que sus maridos, hermanos y padres pudieran hacer una salida contra el enemigo (*BC* 3.9.3 y 6).

Se puede discutir sobre si César quiso representar una antinomia entre las mujeres bárbaras y las mujeres romanas, si bien las pocas menciones con que contamos nos impiden llegar a una conclusión definitiva. El hecho de que las galas aparezcan citadas en estas actitudes con las palabras *suo more* («según su costumbre») o *more Gallico* («según la costumbre gala») ¹² en dos ocasiones (*BG* 2.13.3 y 7.48.3), parece corroborar esa interpretación de que César asociaba las súplicas femeninas como parte de su caracterización del bárbaro frente al romano ¹³. Pero también es cierto que las mujeres de Marsella, ciudad de origen griego pero aliada desde hacía tiempo a Roma, no podían ser calificadas como bárbaras (al menos en el mismo sentido que las galas o las germanas). Sus actitudes

12. Edición de YEBRA, V. G.^a-ESCOLAR, H.: *César; Guerra de las Galias*. Madrid: Editorial Gredos, 2 vols. 1983 y 1986.

13. Este asunto ha sido estudiado por, entre otros, AMES, C.: «La construcción del bárbaro en la obra de Julio César». *Auster* 8-9, 2003-2004, pp. 111-125; GUZMÁN ARMARIO, F. J.: «El bárbaro: la gran innovación de Julio César». *Latomus* 61, 2002, pp. 577-588; y NDIAYE, E.: «Barbarus, une dénomination de l'ennemi étranger chez César». *Scholias* 14, 2005, pp. 89-108. Ames, por ejemplo, señala el *Bello Gallico* como comienzo de una sutil construcción de la antinomia bárbaro/romano; Guzmán cree que los galos aparecen en César de manera más civilizada que los germanos, cosa que en el caso de las mujeres parece cierto; y Ndiaye estudia los dos grandes conceptos asociados a los bárbaros en César: su *ferocitas* y su *uanitas* (ferocidad e inferioridad). La súplica estaría incluida en la segunda categoría, lo cual sí que puede afirmarse con las menciones analizadas.

de súplica, a mi entender, no corresponden a ese binomio «bárbaro/romano». Contando con el ejemplo de las marsellesas (*id est*, no bárbaras) dentro de las suplicantes, y con el heroísmo de las mujeres romanas de Salona, mi opinión es que César calificó de diferente manera la actitud femenina durante los asedios dependiendo de si las mujeres implicadas estaban en su bando o en el contrario (no de si eran bárbaras o romanas). Es decir, aplicó un criterio de caracterización moral subjetivo e interesado. Por tanto, se puede decir que César no narró como comentarista de la misma manera en que actuó como moralista.

En cuanto a las restantes menciones a mujeres, quizá sí se pueda hallar un interés caracterizador de las bárbaras frente a las romanas. Tenemos un conjunto de menciones que podríamos denominar «etnográficas» en su sentido etimológico de descripción de costumbres ajenas o extrañas a las propias del observador. En otro lugar he estudiado las características de este subgénero literario de raíz helenística, pero que cuenta con varios e ilustres cultivadores romanos (como el propio César, Salustio o el gran Tácito)¹⁴. Los que han estudiado a César como etnógrafo, que son muchos en el extranjero y alguno en España¹⁵, convienen (casi todos) en que la visión etnográfica de César es más la de un político y un militar que la de un científico, pues lo que le interesa es caracterizar culturalmente a los diferentes pueblos descritos para hallar en esa caracterización ventajas y

14. En el estudio introductorio y en las notas de POSADAS, J. L.: *Cornelio Tácito, La Germania*. Cuenca, Editorial Alderabán, 2011. Mi conclusión sobre dicha obra de Tácito es que «dada la estructura del libro, su temática, la veracidad de los datos transmitidos y la minuciosidad en la recogida de los mismos, me inclino a considerar a la *Germania* como tratado etnográfico, si se quiere de bolsillo, y si se apura de salón, con una finalidad política clara: llamar la atención de Roma sobre el peligro germano» (p. 28). La influencia de la etnografía de Tácito (y César) en la historiografía posterior, sobre todo marxista y antropológica cultural, también llamó mi atención en POSADAS, J. L.: «Los conceptos de Modo de Producción y de Jefatura como instrumentos de análisis etnohistórico». S. Castillo (Coord.), *La Historia Social en España*. Madrid: Editorial Siglo XXI, 1992, pp. 179-182. Las contribuciones de Salustio a la etnografía están, sobre todo, en el *Bellum Iugurthinum* (esp. 17-19) y en las *Historiae* (frags. 1.100-103, 2.1-14, 3.61-80, 4.23-29).

15. Entre los extranjeros, muchos franceses y alemanes. Podemos citar, como ejemplo, los recientes estudios de BELL, B. M.: «The contribution of Julius Caesar to the vocabulary of ethnography». *Latomus* 54, 1995, pp. 753-767; de CORDIER, P.: «L'ethnographie romaine et ses primitifs: les paradoxes de la préhistoire au présent». *Anabases* 3, 2006, pp. 173-193; y el menos reciente de DOBESCH, G.: «Caesar als Ethnograph». *WHB* 31, 1989, pp. 18-51 (quien considera, empero, a César como etnógrafo científico por seguir a Posidonio). El gran etnólogo español Julio Caro Baroja le dedicó varias páginas en su libro *La aurora del pensamiento antropológico. La antropología en los clásicos griegos y latinos*. Madrid: CSIC, 1983, pp. 167-172.

desventajas en su trato (político o militar) con ellos. Veremos si las menciones «etnográficas» de las mujeres galas, germanas o britanas en César dependen de esta visión política y militar del autor, o de otras motivaciones, confesas o inconfesas.

Las menciones a mujeres que podríamos llamar «etnográficas» (porque presentan costumbres femeninas o incluso opiniones de César sobre costumbres femeninas) son al menos 11, es decir, la mitad de todas las menciones. Si sumamos las que hemos analizado correspondientes a las actitudes de las mujeres en los asedios, vemos que el interés de César en estas cuestiones es evidente. La mayoría de las menciones son de mujeres galas. Hay dos muy similares que relatan las costumbres de algunos pueblos galos de, en tiempos de guerra, ocultar a las mujeres, ancianos y niños en los pantanos y selvas, en lugares inaccesibles para que estuvieran a salvo (*BG* 2.16.5 y 2.28.1-2). Esta costumbre, que no parece precisar de mayor comentario por parte de César que el que la naturaleza femenina les hacía difícil huir por sí mismas (*BG* 7.26.3), se daba también entre los germanos (al menos entre los suevos), según leemos en *BG* 4.19.2. Sin embargo, hay otros pasajes donde César presenta a las mujeres germanas como compañeras del destino de sus hombres, aguardando el resultado de sus combates en carros, entre la impedimenta, es decir, muy cerca de la refriega (*BG* 1.51.3 y 4.14.4-5). Desde ese lugar elevado, las mujeres suplicarían a sus hombres que las defendieran de los romanos. Esto, que vemos también en algunos textos de Tácito (por ejemplo, en *Germ.* 7-8), fue explicado, un siglo y medio después de lo narrado por César, de la siguiente manera:

Memoriae proditur quasdam acies inclinatatas iam et labantis a feminis restitutas constantia precum et obiectu pectorum et monstrata comminus captiuitate, quam longe inpatientius feminarum suarum nomine timent (Tac. *Germ.* 8.1-2)¹⁶.

Es decir, las mujeres germanas, que no se ocultaban en los pantanos como hacían los galos (salvo las suevas), actuaban como un arma psicológica de apoyo a los hombres, de manera similar a las galas en los asedios. Si a esto añadimos el texto de *BG* 1.50.4-5, en el que se explica otra costumbre de los germanos, según la cual, las madres de familia decidían por

16. Edición de PERRET, J: *Tacite, La Germanie*. París, Les Belles Lettres, 2003, p. 75. (Existen historias acerca de que algunos ejércitos, casi vencidos y desfalleciendo, se rehicieron gracias a las mujeres, por la perseverancia en sus ruegos y por la muestra de sus pechos, haciéndoles ver lo evidente de su cautiverio, ya que lo temen más por la suerte y el honor de sus mujeres). Traducción de POSADAS, J. L.: *Tácito, La Germania...*, *op. cit.*, p. 42.

suertes y adivinaciones si convenía o no dar la batalla, algo atestiguado también por Tácito en varios textos, convendremos en que las germanas actuaban como sostenes de sus ejércitos, tanto para inclinar el azar del presente como para predecir el destino del futuro¹⁷.

Esta forma viril de conducirse parece que tanto a César como, desde luego, a Tácito, les producía cierta admiración. Aunque en el caso del segundo, llegó a dar un paso que pienso no dio César: proponer a las germanas como *exempla uirtutis* para las romanas de su época¹⁸. Y no llegó a hacerlo porque César explica otra costumbre germana que difícilmente podría recomendarse a los romanos, acostumbrados a un primer matrimonio concertado antes de alcanzar la pubertad: que los germanos permanecían castos hasta los veinte años, por considerarlo bueno para la fortaleza de sus cuerpos, y que además era imposible ocultar su iniciación sexual porque vivían en un estado permanente de semidesnudez (*BG* 6.21.4-5). Esta costumbre, que también aparece en Tácito, es sin duda una idealización de ambos autores y quizá tenga una fuente común: Posidonio. En todo caso, es difícil de creer que César o Tácito propusieran dicha costumbre como ejemplo a seguir a sus muchachos y muchachas de Roma, siempre urgidos a los matrimonios tempranos para traer al mundo más romanos y más romanas. Además, la esperanza de vida de aquellas sociedades, que no llegaba a los treinta y cinco años en ninguna de ellas, aconsejaba una vida sexual temprana con descendencia para que diera tiempo a criar a los hijos antes de morir de muerte natural o provocada. Sin embargo, hay un texto que César sí parece proponer como ejemplo a seguir en Roma. Y no se refiere a las germanas, sino a las galas:

Viri, quantas pecunias ab uxoribus dotis nomine acceperunt, tantas ex suis bonis, aestimatione facta, cum dotibus communicant. Huius omnis pecuniae coniunctim ratio habetur fructuque seruantur; uter eorum uita superauit, ad eum pars utriusque cum fructibus superiorum temporum

17. La participación de las mujeres en la adivinación gala ha sido estudiada por GONZÁLEZ MARRERO, J. A.: «El papel femenino en el culto y la religión drúidica: de la historiografía clásica a la época tardía». *Fortunatae* 10, 1998, pp. 175-188. La *ferocia* y el *furor* de los germanos puede analizarse mediante el trabajo de MAIER, F.: «Furor Teutonicus im Bellum Gallicum». P. Neukam (Ed.), *Motiv und Motivation*, Múnich, 1993, pp. 47-71. El fragmento salustiano *Hist.* 4.40 parece hacer referencia a dos galas que subieron a un monte para hacer un ritual que les retrasara la menstruación, con el fin de ser más útiles en la batalla inminente.

18. POSADAS, J. L.: «Extranjeras en la historiografía romana del siglo II d.C.». G. Bravo Castañeda-R. González Salinero (Eds.), *Extranjeras en el mundo romano*. Madrid, Publicaciones Universidad Complutense, 2004, pp. 67-80, esp. pp. 70-76; *Cf.* con ID.: «Mujeres en Tácito: retratos individuales y caracterización genérica». *Gerión* 10, 1992, pp. 145-154.

peruenit. Viri in uxores, sicuti in liberos, uitae necisque habent potestatem, et, cum pater familiae inlustriore loco natus decessit, eius propinqui conueniunt et, de morte, si res in susceptionem uenit, de uxoribus in seruilem modum quaestionem habent et, si compertum est, igni atque omnibus tormentis excruciatas, interficiunt (*BG* 6.19.1-3)¹⁹.

El texto hace referencia a dos problemas que también ocurrían en la Roma de César: el manejo del patrimonio conyugal y de la dote femenina (con una costumbre gala bastante civilizada), y la investigación de los asesinatos de los hombres por parte de sus esposas. He comenzado este artículo refiriéndome brevemente a la lucha del Senado contra los envenenamientos en los matrimonios, y a sus condenas ejemplarizantes contra muchas mujeres, fueran estas culpables o no. La solución que parece ofrecer César, simplemente mediante la mención de la práctica gala en estos asuntos, sin criticarla ni censurarla, es taxativa: tratar a las sospechosas como si fueran esclavas y, por tanto, aplicarles tormento para que confesaran, y el suplicio último en la hoguera si lo hacían. Una solución del gusto de los sectores más tradicionalistas de la sociedad romana.

Las últimas menciones a costumbres femeninas en César se refieren a las mujeres britanas y a las mujeres de Alejandría (egipcias, griegas, judías, etc.). La primera refiere una costumbre matrimonial britana, consistente en una especie de matrimonio en grupo, en el que varios hombres de la misma familia comparten a las mujeres, siendo los hijos asignados al primer hombre que trajo a la parturienta al grupo. La costumbre no merece ningún comentario de César, aunque tiene una implicación biográfica: en sus últimos años, César quiso, según Suetonio, aprobar una ley que le permitiera casarse con cuantas mujeres quisiera con tal de concebir un hijo varón²⁰. Quizá esta costumbre britana, observada por él unos años antes, le diera la idea.

19. Edición de YEBRA, V. G.^a-ESCOLAR, H.: *César, Guerra de las Galias, op. cit.*, 1986, pp. 70-71. (Los varones añaden a los bienes recibidos de sus mujeres como dote otros tantos de los suyos, después de haber tasado aquellos. Todo este caudal se administra conjuntamente y se depositan los frutos: muerto uno de los esposos, el que sobrevive entra en posesión de la parte del otro y de los frutos producidos durante el matrimonio. Los maridos tienen sobre sus mujeres, lo mismo que sobre sus hijos, poder de vida y muerte, y, cuando muere algún padre de familia de la nobleza, se reúnen sus allegados y, si hay motivo de sospecha, someten a interrogatorio sobre su muerte a las mujeres, como se hace con los esclavos y, si se confirman las sospechas, les dan muerte en la hoguera y en medio de los mayores tormentos). Traducción de CALONGE, J.-ESCOLAR, H.-GARCÍA YEBRA, V.: *Julio César, La guerra de las Galias*. Madrid: Editorial Gredos, 2010, p. 180.

20. Según Suet. *Caes.* 52.3, la ley la preparó el tribuno Helvio Cinna. Según Dio 44.7.3, esto era solo un rumor que hicieron correr sus enemigos para que César se hiciera acreedor del odio y la envidia. Véase también a Gel. 16.7.12.

La segunda mención, muy breve, trata de que los soldados romanos que Pompeyo había dejado en Alejandría como apoyo a Tolomeo XII, «se habían acostumbrado ya al libertinaje de la vida alejandrina, habían olvidado el nombre y disciplina del pueblo romano y se habían casado con mujeres de Alejandría y muchos tenían hijos» (BC 3.110.2)²¹. Este texto, tan sutilmente antiorientista, se inscribe en una tradición largamente cultivada en Roma que veía en Oriente, con Alejandría como su escaparate, el culmen del libertinaje y la degeneración. Lo que me parece más curioso es la descalificación de César hacia los romanos que se casaban con alejandrinas, incluso teniendo hijos con ellas, por olvidar así «el nombre y disciplina del pueblo romano». Sin duda, una descalificación moral en la narración que, en el mismo sentido que otras que hemos ido viendo, no iba acompañada por el ejemplo de su acción política o personal. No hay que olvidar que, en el mismo momento en que escribía esas líneas en su *De Bello Civile*, César vivía una tórrida historia de amor político/sexual con una mujer alejandrina, Cleopatra VII, con la que, posiblemente, llegó a tener un hijo (no reconocido pero al que permitió poner su nombre). Es cierto que no llegó a casarse con Cleopatra, pero la tuvo en Roma en una o, más posiblemente, en dos ocasiones, casi como una concubina oficial, quizá para hacer olvidar al pueblo su relación con Nicomedes de Bitinia, quizá para dárselas de rey teniendo una concubina reina²².

La conclusión principal sobre César es que su postura sobre las mujeres y la moralidad difería sustancialmente dependiendo de su acción como estadista y de su narración como escritor. Incluso dentro de esta segunda categoría, sus opiniones fueron diferentes si se referían a mujeres de su propio bando (en la guerra gálica o la civil) o a mujeres del bando contrario. Si contrastamos algunas de sus opiniones con lo que sabemos de su vida privada, que es bastante, se pueden ver también numerosas contradicciones y críticas a situaciones que él mismo estaba viviendo o iba a vivir. En definitiva, César, como estadista, intentó dar una imagen de moralista cerrado que contrasta vívidamente con una vida bastante disoluta y con una obra al servicio propagandístico de sus intereses políticos y militares.

21. Traducción de CALONGE, J.: *Julio César; Guerra civil, op. cit.*, p. 264.

22. Son las principales conclusiones (dos estancias de Cleopatra en Roma, paternidad cesariana de Ptolomeo Cesarión, y razones políticas de César para su relación con la reina egipcia) de POSADAS, J. L.: «Cleopatra en Roma: propaganda y libelos en época de César». G. Bravo Castañeda-R. González Salinero (Eds.), *Propaganda e ideología en el mundo romano*. Madrid: Editorial Signifer, 2011, pp. 103-117.

3. MUJERES EN EL *CORPUS* CESARIANO

Los autores del llamado *Corpus* cesariano (tres libros referentes a tres episodios de la guerra civil: Alejandría, África e Hispania) son desconocidos, todos quizá oficiales del propio César, siendo el más renombrado Aulo Hircio. Lo que sí parece claro es que César no escribió ninguno de ellos (hay dudas sobre el *Bellum Alexandrinum*), y que los tres libros fueron escritos todos ellos por autores diferentes²³.

En este cuerpo de textos continuadores del *De Bello Ciuile* de César hay algunas menciones, no muchas, a mujeres que también merecen ser comentadas para comprender el posicionamiento ideológico de destacados miembros de la *pars Caesariana* durante su dictadura y más allá. Como las menciones son tan pocas, vamos a agruparlas todas, pese a ser de autores diferentes.

En el *Corpus* hay 4 mujeres mencionadas, la mayoría por su nombre, y otras 4 menciones de mujeres en general. La mujer que aparece más veces es Arsínoe de Egipto, la hermanastra de Cleopatra, que aparece 3 veces en el *Bellum Alexandrinum* (*BAL*). Si recordamos, César había mencionado a Arsínoe como joven ambiciosa de gobernar en solitario, en guerra con sus hermanos a la vez que con su general Aquilas. En el *BAL* es citada en una ocasión de la misma forma, aunque más explícitamente, como disputando el poder supremo a su general Aquilas y como la incitadora de su asesinato por parte de su mayordomo, el eunuco Ganímedes (*BAL* 4.1-2). Las dos restantes menciones son más genéricas, y aluden al hastío entre los alejandrinos del gobierno despótico de Ganímedes, y al destierro final de Arsínoe por parte de César (*BAL* 23.2 y 33.2-3). Sin embargo, sabemos por otras fuentes que Arsínoe desfiló en el triunfo alejandrino de César del año 45 a.C., y que solo por la presión del pueblo romano, conmovido por la imagen de una joven reina encadenada, el dictador le perdonó la vida y la mandó al santuario de Ártemis en Éfeso²⁴. Por supuesto, su hermanastra Cleopatra VII (quien ordenó su muerte en el año 41 a.C.) también aparece en el *BAL*, en este caso solo en una mención, dando

23. CANALI, L.: «Osservazioni sul corpus cesariano». *RCCM* 48, 2006, pp. 267-286.

24. Dio 43.19.1-4. Suet. *Caes.* 37-39, Plut. *Caes.* 55, Dio 43.20-22 y 42, Vel. Pat. 2.56.1-2, Floro *Ep.* 2.13.88-89. En mi opinión, los romanos afearon a César el encadenamiento de Arsínoe como protesta encubierta contra el triunfo africano, celebrado por una victoria contra soldados romanos. Véase al respecto a POSADAS, J. L.: «Cleopatra en Roma...». *Op. cit.*, p. 107. Este perdón calculado (para tener a Arsínoe como una espada de Damocles sobre la cabeza de Cleopatra) no tiene nada que ver con la *clementia* de César.

cuenta de la entrega del reino a ella y su hermano menor por parte de César, por no haber guerreado contra los romanos (*BAI* 33.1-2).

Una mención interesante es la de Pompeya, hija de Pompeyo Magno y esposa de Lucio Sila Fausto, a quien César perdonó la vida tras su victoria en África, junto con sus hijos, y le permitió conservar sus pertenencias (*BAf* 95.2-3). Este caso de *clementia* cesariana cuadra bien con la intención propagandística de dicha cualidad en el dictador²⁵. Además, Pompeya fue durante algún tiempo nieta política de César (durante el matrimonio de su hija Julia con el propio Pompeyo)²⁶, por lo que es comprensible dicho perdón. La última mención es a las esposas de Juba, rey de Mauretania, quien las mantenía ocultas en la ciudad de Zama (*BAf* 91.1-3).

Las cuatro menciones a mujeres anónimas son especialmente interesantes porque muestran un seguimiento de los autores del *Corpus* del estilo de César en la presentación antinómica de las mujeres según fueran de su bando o del contrario. Vamos por orden cronológico. En *BAI* 58.4, las mujeres romanas de Córdoba, del bando de César, salieron en procesión para rogar al ejército pompeyano sitiador que no arrasara la ciudad, porque ellas no apoyaban al gobernador cesariano, pero tampoco querían dejar de apoyar a César. Una súplica semejante hubiera sido censurada por el dictador como muestra de indignidad, pero en este caso aparece como un ejemplo de valentía, de honradez y de sinceridad.

Otro ejemplo de mujeres del bando cesariano en un contexto favorable es el de las habitantes de la ciudad africana de Parada, quienes fueron quemadas vivas por los jinetes pompeyanos de Escipión, por negarse a acoger a este y a sus tropas (*BAf* 87.2).

Finalmente, tenemos dos menciones muy interesantes de mujeres que realizan similares acciones para obtener distintos juicios dependiendo de en qué bando estuvieran: *BH* 18.4 y 19.3. Durante el asedio cesariano a la ciudad pompeyana de Ategua, un esclavo de un romano que se hallaba con César pero que tenía a su mujer e hijo en Ategua, degolló a su dueño y se pasó al campamento de Pompeyo. En el otro bando, una madre de familia se descolgó de la muralla pompeyana y se pasó al campamento de César relatando que toda su familia había sido capturada en la huida de la ciudad y ajusticiada. Vemos aquí dos comportamientos antagónicos (un esclavo degüella a su dueño para volver con su mujer a la ciudad

25. Este concepto ha sido bien analizado por CAMPI, A.: «La clementia di Cesare nel De bello Gallico». M. Sordi (Ed.), *Amnistia, perdono e vendetta nel mondo antico*, Milán, Vita e Pensiero, 1997, pp. 253-270

26. POSADAS, J. L.: *Emperatrices y princesas...*, *op. cit.*, p. 33.

pompeyana; una madre cesariana huye de Ategua y toda su familia es asesinada por los pompeyanos) para la misma acción: la desertión de un bando para pasarse al otro. No hay comentarios del autor sobre dichas acciones porque hablan por sí solas.

Vemos, pues, que el *Corpus* cesariano sigue en lo fundamental las pautas marcadas por César en sus obras en cuanto a la caracterización negativa de algunas mujeres, a la valoración positiva de la *clementia* cesariana, y, sobre todo, al diferente juicio a las acciones de algunas mujeres dependiendo de en qué bando militaran.

4. MUJERES EN SALUSTIO

La caracterización de las mujeres en la obra de Salustio, en relación con su acción política y su vida, no puede ser parte de un artículo general, sino que requiere un estudio aparte. En las obras de Salustio (*Conjuración de Catilina*, *Guerra de Yugurta*, *Historias* y *Cartas a César*), aparecen 17 mujeres identificadas, en un total de 23 menciones, y otras 22 menciones a mujeres anónimas de diversos tipos y orígenes. De las 17 mujeres identificadas, solo se citan por su nombre a 6 (la tercera parte). Junto con ellas, habría dos menciones dudosas, identificadas como Precia (amante del tribuno Cetego), y Clodia (hermana de P. Clodio Pulcro)²⁷.

De las tres principales mujeres identificadas de la obra de Salustio (Aurelia Orestila, Fulvia y, sobre todo, Sempronia), solo Sempronia ha merecido alguna atención de los estudiosos²⁸. En este primer grupo de mujeres identificadas sorprenden algunos «retratos» psicológicos y morales completos. En ellos se deslizan, sin duda, estereotipos sociales, morales y políticos. También las opiniones del autor y sus odios o inquinas. Los

27. Aurelia Orestila (*Cat.* 15.2, 35.3, 35.6), ¿Clodia? (*Hist.* 5.11), Fulvia (*Cat.* 23.3-4, 26.3, 28.2-3), Julia (*Hist.* 1.35), Nisa (*Hist.* 4.69.9), ¿Precia? (*Hist.* 3.18), Sempronia (*Cat.* 25.1-4, 40.5), Sergia (*Cat.* 35.3), Terencia (*Inv.* 2.1-3), Tulia (*Inv.* 2.1-3), amante noble de Catilina (*Cat.* 15.1), amante vestal de Catilina (*Cat.* 15.1), concubina abuela de Masúgrada (*Jug.* 108.1), concubina de Masinisa y madre de Mastanábal, padre de Yugurta (*Jug.* 5.7), hermana de Mitrídates (*Hist.* 2.76), hija de Boco de Mauritania (*Jug.* 80.6) y esposa de Sila (¿Julia Cornelia?) (*Jug.* 95.3).

28. BOYD, B. W.: «Virtus effeminata and Sallust's Sempronia». *TAPhA* 117, 1987, pp. 183-201; CADOUX, T.: «Sallust and Sempronia». B. Marshall (Ed.), *Vindex humanitatis. Essays in honour of John Huntly Bishop*. Armidale, University of New England Press, 1980, pp. 93-122; PAUL, G. M.: «Sallust's Sempronia. The portrait of a lady». Cairns, F. (Ed.): *Papers of the Liverpool Latin Seminar*. Liverpool, University of Liverpool, 1985, vol. V, pp. 9-22; e IBÁÑEZ CHACÓN, A.: «Salustio y Sempronia: mujer y política en la antigua Roma». *Cudas* 7-8, 2006-2007, pp. 67-89.

retratos más importantes son los de Sempronia, Fulvia y Aurelia Orestila; de ellos, el más completo es el de Sempronia:

Sed in iis erat Sempronia, quae multa saepe uirilis audaciae facinora commiserat. Haec mulier genere atque forma, praeterea uiro liberis satis fortunata fuit; litteris Graecis Latinis docta, psallere [et] saltare elegantius quam necesse est probae, multa alia, quae instrumenta luxuriae sunt. Sed ei cariora semper omnia quam decus atque pudicitia fuit; pecuniae an famae minus parceret, haud facile discerneres; lubido sic adensa, ut saepius peteret uiros quam peteretur. Sed ea saepe antehac fidem prodiderat, creditum abiurauerat, caedis conscia fuerat: luxuria atque inopia praeceps abierat. Verum ingenium eius had absurdum: posse uersus facere, iocum mouere, sermone uti uel modesto uel molli uel procaci; prorsus multae facetiae multusque lepos inerat (Sal. *Cat.* 25.1-4)²⁹.

La Sempronia de Salustio presenta una enumeración de todas las virtudes que, supuestamente, debían adornar a una mujer romana: nobleza, belleza, matrimonio e hijos, cultura en ambas lenguas, versada en música, poesía y danza, buena conversadora... Pero también presenta todos los vicios peor considerados en una mujer: disipada, indecente, impúdica, adúltera, perjura, criminal, ostentosa en el lujo y arruinada. Podemos pensar que Salustio utilizó una técnica historiográfica consistente en colocar una virtud primero para luego manipularla con una crítica en segundo término: «tocaba y bailaba/más que una mujer honesta»; «muchas cualidades/ para la disipación»³⁰. Salustio probablemente hizo esto para criticar a las mujeres que se complicaron en los enredos políti-

29. Edición de FRASSINETTI, P.-DI SALVO, L.: *Opere di Caio Sallustio Crispo*. Turín, UTET, 1991, pp. 118-120. (Ahora bien, entre estas se contaba Sempronia, que muchas veces había llevado a cabo actos propios de la osadía de un hombre. Esta mujer por su alcurnia y su belleza, y también por su marido y por sus hijos, era bastante afortunada; versada en la literatura griega y latina, tocaba la lira y bailaba con más elegancia de lo que una mujer honesta necesita, y poseía otras muchas cualidades que son instrumento de la disipación. Pero para ella todo era más estimable que la honra y la decencia; no era fácil dilucidar qué respetaba menos, si su dinero o su reputación; su pasión era tan encendida que cortejaba ella a los hombres con más frecuencia de lo que era cortejada. Antes había traicionado muchas veces su palabra, había negado con perjurio haber recibido un préstamo, había estado complicada en un crimen; su lujo y su falta de medios la habían llevado a la ruina. Ahora bien, poseía cualidades extraordinarias: sabía escribir versos, hacer chanzas, llevar una conversación ya seria, ya distendida o procaz; tenía, en fin, mucha sal y mucho encanto). Traducción de SEGURA RAMOS, B.: *Salustio, Conjuración de Catilina*. Madrid: Editorial Gredos, 1997, p. 96.

30. MCCONAGHY, M. L. S.: *Sallust and the literary portrayal of character*. Missouri, Washington University of St. Louis, 1973, pp. 127-145.

cos del final de la República, sin ocultar que algunas de ellas hicieron inclinar la balanza hacia el bien y no hacia el mal. En mi opinión, Sempronia puede considerarse una mujer que supera el estándar moral del autor. Su historicidad como esposa de Décimo Junio Bruto y madre de Décimo Junio Albino³¹, personajes próximos a César, es bastante plausible. Esta condición «cesariana» de Sempronia y de su marido los colocaba en la facción del propio Salustio, por lo que parece improbable que este autor criticara a la susodicha dama en su obra³².

El segundo retrato, aunque menos completo, es el de Fulvia:

Sed in ea coniuratione fuit Q. Curius, natus haud obscuro loco, flagitiis atque facinoribus coopertus, quem censores senatu probri gratia mouerant. [...] Neque reticere quae audierat, neque suamet ipse scelera occultare, prorsus neque dicere neque facere quicquam pensi habebat. Erat ei cum Fulvia, muliere nobili, stupri uetus consuetudo, quoi cum minus gratus esset, quia inopia minus largiri poterat, repente glorians maria montisque polliceri coepit et minari interdum ferro, ni sibi obnoxia foret, postremo ferocius agitare quam solitus erat. At Fulvia insolentia[e] Curi causa cognita tale periculum rei publicae haud occultum habuit, sed sublato auctore de Catilinae coniuratione quae quoque modo audierat compluribus narravit (Sal. *Cat.* 23.1-4)³³.

31. Según HERRMAN, C.: *Le rôle judiciaire et politique des femmes sous la République romaine*. Bruselas, 1964, p. 103. Cf. la opinión favorable de DUVAL, G. M.: «D. Junius Brutus: mari ou fils de Sempronia?». *Latomus* 50, 1991, pp. 608-615. Sin embargo, Sir Ronald Syme sugirió en su día que el hecho de ser Sempronia madre o tía de Décimo Bruto, uno de los cesaricidas, le habría servido a Salustio para saldar cuentas con este a través de su pariente femenino: SYME, R.: *Sallust*. Berkeley, University of California Press, 1964, pp. 134-135.

32. POSADAS, J. L.: «La integración de las mujeres...», *op. cit.*, pp. 239-240.

33. Edición de FRASSINETTI, P.-DI SALVO, L.: *Opere di Caio Sallustio...*, *op. cit.*, pp. 116-118. (Mas en esta conjuración estuvo Quinto Curio, de origen no humilde, cubierto de infamias y crímenes, a quien los censores habían expulsado del Senado por disoluto. [...] Le importaba muy poco no callar lo que había oído ni ocultar sus propios crímenes, así como lo que decía o hacía. Este individuo mantenía con Fulvia, mujer de la alta sociedad, una antigua relación de adulterio. Comoquiera que fuese menos grato para ella porque, debido a la falta de medios, no podía hacerle regalos, de la noche a la mañana comenzó a alardear y a prometerle montes y mares, a amenazarle a veces con la espada si no seguía a sus órdenes, y por último a actuar con más violencia de la que acostumbraba. Pero he aquí que Fulvia, al conocer la razón de la insolencia de Curio, no mantuvo oculto semejante peligro para el Estado, sino que, excepto el nombre del informante, contó a muchos lo que había oído, y el modo como lo había oído, de la conjuración de Catilina). Traducción de SEGURA RAMOS, B.: *Salustio, Conjuración...*, *op. cit.*, p. 94.

Por otros dos párrafos (*Cat.* 26.8 y 28.2-3), sabemos que esta Fulvia fue la principal informante de Cicerón sobre los planes de los conjurados, y que, gracias a ella, el propio cónsul se salvó de ser asesinado. Sobre Fulvia hay poco conocimiento, ya desde antiguo: según Salustio y Apiano, era mujer noble; y según Floro, una «prostituta despreciable, pero menos nociva que los patricios. En Salustio parece haber una crítica soterrada a las mujeres que participaban en política, ya que unió esa participación con supuestas conductas desviadas como el adulterio. Por supuesto, el hecho de que Fulvia fuera una actriz fundamental, tanto en el descubrimiento de la conjuración como en la evitación de la muerte del cónsul, salva a esta dama del ataque salustiano y proporciona una imagen positiva de la misma. Además, si R. Syme estaba en lo cierto³⁴ y Fulvia estaba emparentada con la Fulvia esposa de Marco Antonio, Salustio se cuidaría de criticar a la pariente del triunviro, habida cuenta la posible militancia del historiador en las filas de Marco Antonio, a partir de la muerte del propio César³⁵.

La tercera mujer identificada en Salustio es Aurelia Orestila, segunda esposa del propio Catilina. Esta Aurelia era la hija de Gn. Aufidio Orestes, cos. 71, y, al parecer, viuda de un primer matrimonio con Q. Cecilio, a consecuencia del cual tenía una hija, Sergia³⁶. El retrato que nos ofrece Salustio es bastante revelador, ya que, al tratarse de la mujer de Catilina, es de esperar que ese retrato sea negativo:

Postremo captus amore Aureliae Orestillae, quous praeter formam nihil umquam bonus laudavit, quod ea nubere illi dubitabat timens privignum adulta aetate, pro certo creditur necato filio uacuam domum scelestis nuptiis fecisse. Quae quidem res mihi in primis uidetur causa fuisse facinus maturandi (Sal. *Cat.* 15.2)³⁷.

34. SYME, R.: *Sallust, op. cit.*, pp. 135-136.

35. POSADAS, J. L.: «Las Historias de Salustio: un documento antoniano». *Arx* 1, 1995, pp. 47-51.

36. App. *BC* 2.2, Cic. *Cat.* 114, Cic. *Fam.* 8.7.2. LIGHTMAN, M.-LIGHTMAN, B.: *Ancient greek and roman women*. Nueva York, Checkmark Books, 2000, p. 38.

37. Edición de FRASSINETTI, P.-DI SALVO, L.: *Opere di Caio Sallustio...*, *op. cit.*, p. 114. (Finalmente, encaprichado del amor de Aurelia Orestila, de quien ninguna persona decente alabó nunca otra cosa a no ser su belleza, comoquiera que ella dudaba en casarse con él por temor a un hijo ya adulto que él tenía, se acepta como seguro que dio muerte a su hijo y dejó la casa libre para la criminal boda. Este hecho precisamente me parece a mí haber sido la causa primordial de acelerar su crimen). Traducción de SEGURA RAMOS, B.: *Salustio, Conjuración...*, *op. cit.*, p. 85.

Esta mujer indujo a Catilina a asesinar a su propio, ya que Orestila tenía un hijo varón al que no quería perjudicar. Algo, pues, muy parecido al caso de Hostilia Cuarta con el que empecé el artículo, uno de los casos de parricidio más escandalosos de la Roma del siglo II a.C. A este breve texto de Salustio hay que sumar una supuesta carta que mandó Catilina a Catulo despidiéndose de él y encomendándole a su mujer (Sal. *Cat.* 35.3-6). A pesar de este contraste de la presentación «dramática» de los últimos momentos de un romano encomendando a su viuda, Aurelia es presentada por Salustio no solo como desencadenante de la conjuración de su marido, sino como el motivo de que este asesinara a su propio hijo, lo cual le llevó a la locura³⁸.

Como se va viendo con las tres mujeres presentadas, estas son parte importante del relato salustiano: son, o bien el origen de la conjuración (Aurelia), o bien parte integrante de la misma (Sempronio, aunque luego se desmarque), o bien la denunciante al cónsul (Fulvia). Como razón de este protagonismo femenino en la obra, solo hay un elemento común a todas ellas: su impudicia, su belleza usada con «malos» fines, su adulterio. Es decir, una razón moral para su actuación política (acertada o no).

Las otras mujeres identificadas (un total de 14), con menciones muchísimo menos importantes, transmiten sensaciones parecidas. Son reseñables, entre todas ellas, la hija de Boco, casada con Yugurta, despreciada por este debido a la costumbre poligámica de los númidas (*Jug.* 80.6); la mujer de Sila, que aparece en un contexto en el que este es criticado por su «ansia de placeres», siendo su esposa víctima de la falta de rectitud del romano (*Jug.* 95.3); la mujer e hija de Cicerón, criticadas por sus sacrilegios, perjuros, y con sospechas de incesto (*Inv.* 2.1); Julia, la madre de Mario, que se opuso a su aspiración al consulado (*Hist.* 1.35); y ¿Precia?, la amante de Cetego, trib. pleb. 73, alabada o, más bien, criticada por su *cultu corporis egregio* (*Hist.* 3.18).

La conclusión general sobre las mujeres identificadas en Salustio es que estas son juzgadas con una óptica moralista, en función de la utilización de su belleza y supuestas artes «femeniles», sobre todo cuando, en el parecer de Salustio, se inmiscuían en política, bien con consejos dados a «sus hombres» (Julia, Aurelia), bien con su participación en las banderías

38. Algo atestiguado también por App. *BC* 2.2: «Gayo Catilina era un hombre preclaro, en razón de la importancia de su fama y la brillantez de su linaje, pero era un loco que parecía incluso que, en cierta ocasión, había matado a su propio hijo a causa de su amor por Aurelia Orestila, porque esta no aceptaba casarse con un hombre que tenía un hijo». Traducción de SÁNCHEZ ROYO, A.: *Apiano, Historia romana*. Madrid: Editorial Gredos, vol. 2, 1985, p. 162.

políticas de la época, aun siendo esta participación para bien (Fulvia, Sempronia).

Además de las mujeres identificadas, hay otras menciones a mujeres en las obras de Salustio. Estas 22 menciones a mujeres anónimas pueden clasificarse, *grosso modo*, de la siguiente manera (por orden de importancia numérica):

1. Mujeres romanas: *Cat.* 31.3, 51.9; *Ep.* 1.4.2, 2.4.2; *Jug.* 85.40-41; *Hist.* 1.60, 1.77.19, 3.98.3.
2. Rameras: *Cat.* 7.4, 11.6, 14.6; *Ep.* 1.4.4, 1.8.2.
3. Mujeres húmedas: *Jug.* 67.1, 80.6-7, 94.5.
4. Mujeres hispanas: *Hist.* 2.91, 2.92.
5. Adúlteras: *Cat.* 13.3, 24.3-4.
6. Esclavas: *Jug.* 12.5.
7. Mujeres galas: *Hist.* 4.40.

La importancia de las mujeres romanas sobre el resto de «orígenes» es aún mayor si tenemos en cuenta que casi todas las rameras y adúlteras mencionadas por Salustio son romanas. La única esclava que aparece es húmeda.

Las mujeres romanas aparecen en Salustio generalmente en contextos de guerra civil o extranjera, como víctimas de la misma, en papeles y actitudes dramáticas. A ese respecto es muy reseñable el siguiente párrafo, referido a los rumores en Roma sobre la guerra civil contra Catilina y los suyos:

Quis rebus permota ciuitas atque immutata urbis facies erat. Ex summa laetitia atque lasciuia, quae diuturna quies pepererat, repente omnis tristitia inuasit. [...] Ad hoc mulieres, quibus rei publicae magnitudine belli timor insolitus inceserat, adflictae sese, manus supplices ad caelum tendere, miserari paruos liberos, rogare omnia, <omni rumore> pauere, <adripere omnia> superbia atque deliciis omissis, sibi patriaque diffidere (Sal. *Cat.* 31.1-3)³⁹.

39. Edición de FRASSINETTI, P.-DI SALVO, L.: *Opere di Caio Sallustio...*, *op. cit.*, p. 126. (Con estos acontecimientos andaba la ciudad sobresaltada y alterado su aspecto. Tras la suma alegría y regocijo que había engendrado la prolongada paz, a todos invadió de repente la tristeza. [...] Encima, las mujeres, a las que les había entrado un temor, el de la guerra, al que, en razón de la potencia del Estado, no estaban acostumbradas, se daban golpes, tendían al cielo sus manos suplicantes, compadecían a sus hijos pequeños, no paraban de hacer preguntas, se asustaban con cualquier rumor, se arrancaban todo y, olvidándose del fasto y los placeres, desconfiaban de su suerte y de la de la patria). Traducción de SEGURA RAMOS, B.: *Salustio, Conjunción...*, *op. cit.*, p. 100.

Este texto de Salustio describe muy bien, casi de manera teatral, el pavor de las romanas ante las posibles consecuencias de la guerra que se avecinaba. Algunos elementos son destacables en el texto: el temor, los golpes, las manos suplicantes, los hijos pequeños, los rumores, el olvido del placer y la desconfianza en el futuro... Por supuesto, el texto de Salustio tiene paralelos casi exactos en los textos de su mentor César ya vistos en referencia a las mujeres galas (*BG* 2.13.3, 7.26.3, 7.47.5, 7.48.3 y 7.78.3), a las germanas (*BG* 1.51.3), y a las marselesas (*BC* 2.4.3 y 2.5.3). Lo que en César se asignaba solo a las mujeres «enemigas» o a las mujeres del enemigo (todas extranjeras, además), Salustio lo asigna a las mujeres romanas, agitadas por los rumores de guerra civil durante la crisis de Catilina... ¿Asignaba Salustio esta actitud «indigna» a las romanas porque las despreciaba por fatuas y timoratas? Es interesante ver en este extremo que una cualidad destacada en Salustio como algo negativo, y que el propio César solo asignó a las mujeres del enemigo, es usado por el mismo César en un discurso ante el Senado transmitido por Salustio, en el que enumera los males de la guerra:

Plerique eorum, qui ante me sententias dixerunt, conposite atque magnifice casum rei publicae miserati sunt. Quae belli saeuitia esset, quae uictis adciderent, enumerauere: rapi uirgines, pueros; diuelli liberos a parentum complexu; matres familiarum pati quae uictoribus conlubuissent; fana atque domos spoliari; caedem, incendia fieri; postremo armis, cadaueribus, cruore atque luctu omnia conpleri (Sal. *Cat.* 51.9)⁴⁰.

Estos sufrimientos de las mujeres (y de los niños y los ancianos) en las guerras civiles, y que incluían, al parecer, raptos de niños, mujeres violadas, casas saqueadas y destruidas, muertes y asesinatos, aparecen en otras menciones de Salustio: *Ep.* 1.4.2, *Ep.* 2.4.2, *Hist.* 1.77.19 y 3.98.2-3. Parece claro que Salustio utilizó a las mujeres romanas anónimas casi siempre como víctimas de las guerras, pero utilizando una categoría trágica que en César es negativa.

Dado que esta categoría César la asignó mayoritariamente a las mujeres extranjeras (galas y germanas) y Salustio a las romanas, me parece interesante revisar el uso de la mención de mujeres extranjeras por parte

40. Edición de FRASSINETTI, P.-DI SALVO, L.: *Opere di Caio Sallustio...*, *op. cit.*, p. 154. (Otros han enumerado el salvajismo de la guerra, las desgracias que acaecen a los vencidos: muchachas y niños raptados, hijos arrancados del abrazo de sus padres, madres de familia sufriendo los caprichos de los vencedores, templos y casas saqueados, muertes e incendios provocados, en fin, todo repleto de armas, cadáveres, sangre y pesar). Traducción de SEGURA RAMOS, B.: *Salustio, Conjuración...*, *op. cit.*, pp. 117-118.

de Salustio. Las extranjeras occidentales, númeridas, galas e hispanas que aparecen en Salustio, en un total de 6 menciones, no aparecen ni como temerosas ni como víctimas de las guerras. Solo en una mención (*Jug.* 94.5), las númeridas huyen ante un combate con sus hijos. En el resto de menciones, las mujeres extranjeras son aguerridas y valientes, incluso arrojadas: *Jug.* 67.1 (númeridas), *Hist.* 4.40 (galas), *Hist.* 2.91 (hispanas). En un fragmento, Salustio nos relata el hecho de que en una localidad del norte, Meóriga, cerca de Clunia, fueron las hispanas las que se negaron a que los hombres se rindieran a Pompeyo en el año 75 a.C.:

<A matribus parentum facino>ra militaria uiri<s memora>bantur in bellum a<ut ad la>trocinia pergent<ibus, qui il>lorum fortia facta <ca>nebant. Eo postqua<m Pom>peius infenso exer<citu> aduentare comper<tus> est, maioribus natu p<acem> et iussa uti faceren<t sua>dentibus, ubi nihil ab<nu>endo proficiunt, se<para>tae a uiris arma cep<ere et> occupato prope Meo<rigam> quam tutissimo loc<o ill>os testabantur ino<pes pa>triae parientumque <et> libertatis, eoque uber<a>, partus et cetera mul<ierum> munia uiris mane<re>. Quis rebus accensa iu<uen>tus decreta senio<rum aspernata> (Sal. *Hist.* 2.92)⁴¹.

En este fragmento, tan interesante son de destacar varios aspectos: las madres eran las que pedían a sus hijos que recordaran el valor de sus padres; el común de las mujeres se negaron a obedecer el consejo de los ancianos y, como los plebeyos del relato heroico de Roma, se separaron de los hombres, con las armas en la mano, y se parapetaron en un lugar (probablemente, un monte). Como los plebeyos de las *secesiones*, se proclamaron sin patria, sin padres y sin libertad y renunciaron a las «labores propias de su sexo»: amamantar, parir. Fue el ejemplo de estas bravas mujeres lo que decidió a los jóvenes a seguir luchando. Lógicamente, este relato dramático, con las imágenes fuertemente asentadas en el colectivo romano de la secesión armada en el monte, y con la alusión a la renuncia a las funciones propias de las mujeres, que aparece también en *Hist.* 4.40

41. Edición y traducción de POSADAS, J. L.: *Gayo Salustio Crispo, Fragmentos de las Historias*. Madrid: Ediciones Clásicas, 2006, pp. 127-128. (Las madres recordaban los actos de valor de sus padres a los soldados que se preparaban a partir para una guerra o una correría de saqueo, cantándoles sus gestas. Así, sabido ya que Pompeyo marchaba a la cabeza de un ejército hostil, los más ancianos propusieron la paz y la sumisión; las mujeres se negaron taxativamente a su decisión y se separaron de los hombres empuñando las armas. Se parapetaron en un lugar bien abastecido cerca de Meóriga y se proclamaron carentes de patria, de padres y de libertad, renunciando a amamantar, a parir y a otras funciones propias de las mujeres. La juventud, inflamada por estos sucesos, revocó los decretos de los ancianos).

con relación a la menstruación, es más que positiva en Salustio: ¿se trata de un *exemplum uirtutis* que contraponer al de las mujeres romanas aterrorizadas ante el simple rumor de una guerra civil y de sus consecuencias consabidas de asesinatos, raptos y violaciones? Mi opinión es que sí, que Salustio empleó a las mujeres romanas como ejemplo de degradación moral, de vicio femenino y de cobardía (utilizando una categoría negativa con el precedente claro de su mentor César), y a las mujeres extranjeras como ejemplo de virtud, de fortaleza y de valor. Ni una alusión a la impudicia en las menciones a extranjeras, ni siquiera entre las númeridas, sometidas a la poligamia sin darse al adulterio, sino con resignación (*Jug.* 80.6-7). Esto es muestra del sentimiento salustiano en contra de las romanas de su época. El resto de menciones a mujeres anónimas en Salustio va en este mismo sentido. Las mujeres adúlteras o las ramera que aparecen en sus obras son símbolos de degradación moral, no solo de ellas mismas, sino de los varones que las frecuentan: romanos presilanos (*Cat.* 7.4), catilinarios (*Cat.* 13.3, 24.3-4) y cesarianos inmoderados en la victoria (*Ep.* 1.4.4 y 1.8.2).

Salustio da un paso más allá que César: no encuentra la actuación femenina como algo que se deba despreciar. La valora y la cuestiona asignándole una interpretación moralista relacionada con la impudicia. Es la Roma de Salustio una ciudad sumida en el adulterio y la impudicia, con algunas mujeres participando en política y con el común de las romanas sometidas al arbitrio de los vencedores en las guerras, sin oponerse a ellas. Solo encuentra Salustio ejemplos de virtud y de valor en las extranjeras. Una actitud pesimista, moralista y anticuada que habría de calar en sus lectores y en sus seguidores (como Tácito).

5. CONCLUSIONES

César y los cesarianos (los tres autores del *Corpus* y Salustio) eran más hombres de acción que intelectuales que narraron los acontecimientos. Subordinaron las categorías con que juzgaron a las mujeres de su época a sus intereses políticos, militares, morales e historiográficos. César fue un militar metido a estadista con una óptica política tradicional, una vida sexual cercana a la disolución, y una obra en la que la ética brilla por su ausencia. Utilizó en sus escritos diferentes varas de medir para juzgar a las mujeres del enemigo y para valorar las acciones de las mujeres de su bando. Además, criticó a la reina Arsínoe por hacer lo mismo que hizo Cleopatra, quien pasa por su obra de puntillas. Sus críticas a la vida disipada de los romanos en Alejandría, quienes se olvidaron del nombre del

pueblo romano por casarse con alejandrinas y tener hijos con ellas, ruborizan al lector que sabe que en el mismo momento en que César escribía eso, él disfrutaba de una especie de concubinato con una alejandrina (Cleopatra), a cuyo hijo permitió ponerle su propio nombre (un reconocimiento de «segunda clase»).

Los autores del *Corpus* cesariano prosiguieron esta técnica historiográfica en los tres libros de continuación del *De Bello Civile*: alabaron a las mujeres del bando propio y denigraron a las del contrario, criticaron a Arsínoe por su ambición de gobernar en solitario y dejaron en silencio la lucha descarnada de Cleopatra por el poder, y mencionaron la *clementia* de César para alabarla en una ocasión en que, simplemente, el dictador salvó a su nieta política.

Salustio, cesariano primero y antoniano después, dio un paso más al valorar de manera compleja la actuación de tres mujeres fundamentales en la trama de la conjuración de Catilina: Aurelia (el origen de la misma), Sempronia (parte integrante de la conjura) y Fulvia (la que denunció la conspiración a Cicerón). Ya no hay inanidad en la descripción de mujeres en Salustio, como sí la había en César. Además, Salustio dio la vuelta a la caracterización trágica de las mujeres en César, asignando algo que él mencionó solo en relación a sus enemigas (extranjeras todas ellas) a las romanas. El efecto conseguido es antitético.

Vemos, pues, que las mujeres en la narración y la acción de César y los cesarianos son diferentes según el observador y el hecho observado. Un contraste que solo puede ser valorado como inobjetivo y contrario a la ética del historiador; claro que la ética del político era algo inexistente... al menos en aquella época.